

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE LA MARINA/ BIEN 0135

**LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 015-2025 MGP/DIRCOMAR
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	004-2025
---	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En el Callao, a los 03 días del mes de julio del 2025, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones de la Marina, a las 08:00 am, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados según Formato N° 04 Designación del Comité de Selección N° 104-2025 de fecha 10 de junio del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de referencia, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

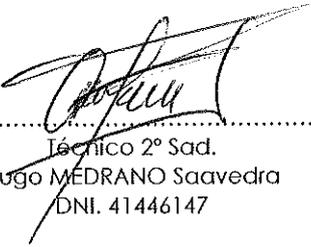
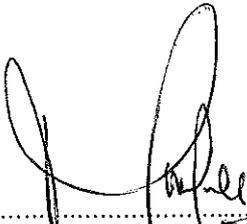
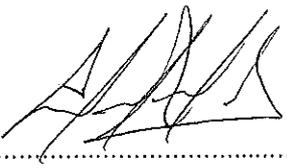
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Técnico 2° Sad. Hugo MEDRANO Saavedra	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAR / DEC
			Suplente			
	Primer Miembro	Teniente Primero CG. Jhessenia MARÍN Mancilla	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL / A.U.
			Suplente			
	Segundo Miembro	Técnico 2° Aba. Eduardo SÁNCHEZ Rosales	Titular	X	Dependencia:	SECOGRAL / A.T.
			Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	
	Monto adjudicado	
	Item Único	MITO ASOCIADOS S.A.C.
		S/. 160,000.00
	TOTAL:	
		S/. 160,000.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 80 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas: "Otorgamiento y publicación de la buena pro" El otorgamiento de la buena pro es el acto que declara al postor ganador del procedimiento de selección, y se publica a través de la Pladicop. La DEC, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la publicación del otorgamiento de la buena pro, con los documentos que sustenten los resultados de calificación y evaluación.

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad acuerdan lo siguiente: - otorgar la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 - Publicar el resultado en el portal del SEACE

7	Siendo las 12:00 horas del mismo día, los miembros del Comité, en señal de conformidad, suscriben el acta sin observaciones.
---	--

8	 Técnico 2° Sad. Hugo MEDRANO Saavedra DNI. 41446147
	 Teniente Primero CG. Jhessenia MARÍN Mancilla DNI. 72197649
	 Técnico 2° Aba. Eduardo SÁNCHEZ Rosales DNI. 41991970
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN